

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

**2243 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental integrada para instalación con actividad principal "Explotación de ganado porcino", en paraje Los Palacios, diputación Los Jarales polígono 234, parcela 10, término municipal de Lorca (Murcia). Expediente AAI20200037. REGA ES300241540010.**

Conforme a lo establecido en el artículo 24.3 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se hace público que por Resolución de 17 de marzo de 2021 se ha otorgado Autorización ambiental integrada para un proyecto de ampliación de una explotación de ganado porcino desde 2.000 hasta una capacidad total de 3.600 plazas de cerdos de cebo, en el Paraje Los Palacios, Diputación Los Jarales, polígono 234, parcela 10, T.M. Lorca (Murcia), a solicitud de Antonio Martínez Morales, expediente AAI20200037.

El contenido completo de la Resolución de 17 de marzo de 2021, estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511\\$m2729](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6403&IDTIPO=100&RAS TRO=c511$m2729)

Murcia, 18 de marzo de 2021.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.